



Asistentes

D^a. M^a Dolores Roche Gil
Vicegerente Económica y Financiera
Presidente Suplente

D. Fernando Javier García Fernández
Letrado del Servicio Jurídico.
Vocal Asesor Jurídico Suplente

D^a. Rut Borao Marín
Auditora de la Unidad de Control Interno.
Vocal Interventora Suplente

D. José Alberto Carrodegua Villar.
Profesor Titular Universidad
Vocal

D^a Beatriz Herguedas Francés
Investigadora Ramón y Cajal.
Vocal

D^a. Laura Solanas Soria
Jefe de Servicio de Patrimonio,
Compras y Contratación. Vocal.

D^a. M^a Teresa Longás Tejero
Jefe de Sección de Patrimonio
y Contratación. Secretaria.

En Zaragoza, a las 9,15 horas del día 17 de febrero de 2021, se reúne por medios electrónicos, la Mesa de Contratación del procedimiento abierto para la contratación de "Suministro del equipamiento de los módulos de infraestructura de biología celular desglosado en 3 lotes: Lote 1: equipos para el cultivo de células eucariotas en suspensión (2D y 3D) y producción de material biológico, Lote 2: sistema de purificación de proteínas tipo FPLC y Lote 3: equipos para la purificación de proteínas a homogeneidad y determinación de estructuras tridimensionales", al objeto de efectuar apertura de los archivos electrónicos que contienen las proposiciones relativas a los criterios evaluables mediante fórmula, asistiendo a la misma las personas al margen relacionadas.

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida, conforme a lo dispuesto en el artículo 326 LCSP.

Reunidos en segunda sesión los miembros de la Mesa de Contratación, D^a Laura Solanas Soria, Vocal, manifiesta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas y dado que no asistió a la sesión anterior en la cual lo manifestaron el resto, que no concurre en ella ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, y que se compromete a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución

La Presidente da inicio a la sesión de la Mesa de Contratación que corresponde al acto de apertura de los archivos electrónicos que contienen la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula, que también deberán incluir la documentación técnica de las ofertas presentadas.

Anuncia la contratación a la que se refiere el presente acto, el cual no es público por emplearse en la licitación medios electrónicos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.4 LCSP.

A la vista del documento de solicitud de apertura de sobre electrónico generado por la aplicación de licitación pública electrónica "PLYCA" que utiliza la Universidad de Zaragoza como herramienta de licitación electrónica, la Secretaria y la Presidente de la Mesa proceden, en ese orden, con sus firmas electrónicas, a liberar las claves privadas para poder efectuar la apertura de los archivos electrónicos correspondientes a la proposición relativa a los criterios cuantificables mediante fórmula de los licitadores presentados.

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a la lectura de las proposiciones relativas a criterios evaluables mediante fórmulas presentadas por los licitadores al procedimiento siendo el resultado de la apertura el siguiente:

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7059518b2959bea8ff3317f12acdfeb7>

CSV: 7059518b2959bea8ff3317f12acdfeb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO	Secretaria de la Mesa de Contratación	17/02/2021 13:29:00	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidente de la Mesa de Contratación	17/02/2021 16:08:00	



JAVIER SOLANAS LABOARAGON SL:

LOTE 1. EQUIPOS PARA EL CULTIVO DE CÉLULAS EUCARIOTAS EN SUSPENSIÓN (2D Y 3D) Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL BIOLÓGICO:

- Oferta económica: 103.939,23 € IVA excluido.
- Criterio 2: Mejora de la capacidad de la cabina de bioseguridad (equipo 1.8 del Pliego de Prescripciones Técnicas): Oferta otra cabina de características y dotación idénticas con otro puesto de trabajo aislado e independiente.
- Criterio 3: Mejora de las capacidades de los equipos de cultivo celular (equipos 1.1 y 1.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas): Oferta sistema de contaje de células que permite determinar el número de células y su viabilidad celular y que pueda ser utilizado con los dos incubadores (equipos 1.1 y 1.2) del Pliego de Prescripciones Técnicas.

LOTE 3. EQUIPOS PARA LA PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS A HOMOGENEIDAD Y DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TRIDIMENSIONALES:

- Oferta económica: 78.824,83 € IVA excluido.
- Criterio 2: Mejora de la seguridad biológica y de riesgo al medio ambiente (residuos de los equipos 3.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas): Oferta un autoclave de esterilización para descontaminación de residuos biológicos.
- Criterio 3: Mejora de la eficiencia en el uso de los equipos 3.4 y 3.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta como módulo de refrigeración un armario refrigerado para albergar los equipos 3.4 y 3.5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

BIO- RAD LABORATORIES, S.A:

LOTE 2. SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS TIPO FPLC:

- Oferta económica: 50.554,00 € IVA excluido.
- Criterio 2: Mejora de la prescripción técnica 2.1.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta, además de la válvula selectora de 5 columnas, tres válvulas de entrada previas a las bombas.
- Criterio 3: Mejora de la prescripción técnica 2.1.1 Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta válvula cuaternaria (dos entradas por bomba) de buffer blending, que permite aumentar el flujo hasta 20 ml/min
- Criterio 4: Mejora de la prescripción técnica 2.1.10 Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta un kit de electroforesis y transferencia en seco para el análisis de la pureza de las proteínas
- Criterio 5: Ampliación del periodo de garantía mínimo exigido de 2 años, del Sistema de purificación de proteínas tipo FPLC, siempre que incluya, en el periodo adicional de garantía, una visita a las instalaciones para el revisión y mantenimiento del equipo: Oferta 1 año adicional al período de garantía mínimo exigido de 2 años.

GE HEALTHCARE EUROPE GMBH SUC. EN ESPAÑA:

LOTE 2. SISTEMA DE PURIFICACIÓN DE PROTEÍNAS TIPO FPLC:

- Oferta económica: 47.734,49 € IVA excluido.
- Criterio 2: Mejora de la prescripción técnica 2.1.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta una válvula de entrada de muestras (V9-IS) que permite realizar protocolos multimuestras.
- Criterio 3: Mejora de la prescripción técnica 2.1.1 Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta un equipo cuyo sistema de bombeo ofrece un rango de flujo entre 0,001 y 25 ml/min.
- Criterio 4: Mejora de la prescripción técnica 2.1.10 Pliego de Prescripciones Técnicas: Oferta un set de accesorios adicional consistente en 2 columnas de filtración en gel preparativas.
- Criterio 5: Ampliación del periodo de garantía mínimo exigido de 2 años, del Sistema de purificación de proteínas tipo FPLC, siempre que incluya, en el periodo adicional de garantía, una visita a las instalaciones para el revisión y mantenimiento del equipo: Ofrece garantía de dos años por lo que no oferta mejora, al no ampliar el periodo de garantía mínimo exigido de 2 años.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/7059518b2959bea8ff3317f12acdfeb7

Table with 4 columns: CSV, Firmado electrónicamente por, Organismo, Cargo o Rol, Página, Fecha, and QR code.



Seguidamente, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 157.5 LCSP, se acuerda solicitar informe técnico a D^a Milagros Medina Trullenque. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular, para que verifique, a la vista de la documentación de los licitadores, que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas que rige la presente contratación, así como para que valore las propuestas relativas a los criterios evaluables mediante fórmulas establecidos en el apartado J.1 del PCAP de los licitadores que cumplan las mencionadas especificaciones técnicas.

Finalmente, se acuerda convocar una nueva sesión de la Mesa de Contratación, una vez se reciba el citado informe técnico, al objeto de admitir a los licitadores que cumplan las especificaciones técnicas requeridas en el PPT o excluirlos en caso contrario; evaluar y clasificar en su totalidad las proposiciones admitidas; y realizar la propuesta de adjudicación que corresponda según el resultado de dicha evaluación y clasificación


La Presidente levanta la sesión a las 10 horas y, para constancia de lo actuado, se extiende la presente acta.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por la Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación.

La presente contratación está cofinanciada con Fondos FEDER (Programa Operativo 2014-2020) con el siguiente régimen de financiación:

 <p>UNIÓN EUROPEA FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i> (Programa Operativo 2014-2020)</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>	 <p>Universidad Zaragoza</p>
50% IVA excluido	50% IVA excluido	IVA
118.914,77 €	118.914,77 €	49.944,20 €

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7059518b2959bea8ff3317f12acdfcb7>

CSV: 7059518b2959bea8ff3317f12acdfcb7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA TERESA LONGÁS TEJERO MARIA DOLORES ROCHE GIL	Secretaria de la Mesa de Contratación Presidente de la Mesa de Contratación	17/02/2021 13:29:00 17/02/2021 16:08:00	